



Asunción, 8 de Junio de 2022.

DICTAMEN N° 79

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, os aconseja prestar el Acuerdo Constitucional correspondiente para conferir el ascenso póstumo al grado inmediato superior del Comisario Principal MCP. **EUGENIO DANIEL SEGOVIA RODRIGUEZ**, de conformidad a la Constitución Nacional y la Ley N° 222/1993, y su modificatoria Ley N° 5.757/16, solicitado por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 642 de fecha 9 de mayo de 2022.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

GILBERTO APURIL

Relator

MARTÍN ARÉVALO

Presidente

MIEMBROS

JUAN DARÍO MONGES

EUSEBIO RAMÓN AYALA

LUCAS ORLANDO AQUINO JARA

FERNANDO ARMINDO LUGO MÉNDEZ

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. N° S-PE 22 -1796.